
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
335	/22

Montevideo, 28 de junio de 2022

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo I Escalafón AD - Grado 5 para el ITR Norte, sede Melo.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado ITRN 3/22 desde el día 7 de abril de 2022 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los concursantes; d) la entrevista personal del Tribunal con los concursantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) las evaluaciones psico-técnicas de las postulante que alcanzaron los mínimos en las etapas, realizada con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la postulante seleccionada;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°.** Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ITRN 3/22 para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo I Escalafón AD - Grado 5 para el ITR Norte, sede Melo.
- 2°.** Contratar la Lic. María Fernanda Acosta Alvez CI. 4.372.974-4 para el cargo de Analista Administrativo I Escalafón AD - Grado 5 para el ITR Norte, sede Melo.
- 3°.** Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica